



COMMUNITY & FAMILY **RESOURCES**

Inspiring prevention, treatment and recovery

Manual del Cliente

Recursos Comunitarios y Familiares está dedicado a ayudar proactivamente a que individuos, familias y comunidades logren un comportamiento y un estilo de vida saludable a través de la promoción, la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias, problemas con el juego y enfermedades mentales.

**www.cfrhelps.org
866-801-0085**

Contactos de emergencia/ crisis

Llamadas de emergencia: 911

Línea de vida: suicidio y crisis: 988

Your Life Iowa (ayuda para problemas de alcohol/drogas/
juegos de apuestas, pensamientos suicidas y más):
Llame al 855-581-8111, **texto** 855-895-8398 o
chat en yourlifeiowa.org

Control de envenenamiento: 800-222-1222

Información local de referencia de servicios humanos y de
salud: 211

Número de teléfono de RCF 24/7: 866-801-0085

Tabla de Contenidos

Bienvenidos a RFC/Acerca de	4
Filosofía del Tratamiento	5
Servicios	6
Metas/Resultados de los Servicios	14
Expectativas.....	14
Detección de Drogas y Alcohol/Pruebas ,	17
Confidencialidad	20
Derechos y Responsabilidades.....	22
Procedimiento de Quejas	25
Plan de Emergencias/Emergencias	26
Encuestas de Satisfacción	26
Planificación del Alta	27
Locales/Días de Funcionamiento	28

Toda persona, independientemente de su raza, creencias, género, edad, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual o fuente de pago, puede esperar el servicio más apropiado para ayudar a satisfacer sus necesidades en Recursos Comunitarios y Familiares

¡Bienvenido a Recursos Comunitarios y Familiares! ¡Estamos aquí para ayudar!

Nos alegramos de que esté aquí, y no importa dónde se encuentre en su camino, nuestro equipo está aquí para ayudarlo. Aprovechar la oportunidad de un nuevo comienzo y hacer cambios positivos requerirá algo de tiempo, consideración cuidadosa y esfuerzo personal. Con el apoyo de otros clientes, el personal y otras personas importantes, esta a su alcance identificar y realizar cambios en su vida.

Este manual del cliente contiene información importante sobre los recursos comunitarios y familiares (RCF), sobre los servicios que brinda RCF, los derechos y las responsabilidades del cliente. Si alguna vez tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en consultar a un miembro del personal de RCF en cualquier momento.

ACERCA DE RCF

Desde 1968, RCF ha estado ayudando a individuos, familias y comunidades a lograr comportamientos y estilos de vida saludables a través de la promoción, la prevención y el tratamiento de afecciones de salud conductual. CFR está acreditado por CARF para los siguientes programas: manejo de desintoxicación/abstinencia, tratamiento residencial, tratamiento ambulatorio intensivo y tratamiento ambulatorio. CFR también tiene licencia y está acreditado por el estado de Iowa para brindar servicios para el uso de sustancias, la salud mental y los problemas con el juego.

Los servicios incluyen evaluación, desintoxicación/manejo de abstinencia, servicios de sobriedad, tratamiento residencial por uso de sustancias, vivienda de recuperación, vivienda de transición, tratamiento ambulatorio por uso de sustancias y problemas con el juego, tratamiento asistido por medicamentos (MAT), terapia de salud mental para pacientes ambulatorios, manejo de medicamentos psiquiátricos, prevención, educación, y el Programa de Asistencia al Empleado Sincronizado (PAE). RCF atiende a adultos, adolescentes y familias. RCF sirve a los siguientes condados: Boone, Calhoun, Cedar, Hamilton, Humboldt, Iowa, Johnson, Pocahontas, Polk, Story, Warren, Washington, Webster y Wright. También se ofrecen servicios de prevención adicionales

en los condados de Franklin, Hardin, Jefferson, Keokuk, Kossuth y Louisa.

FILOSOFÍA DEL TRATAMIENTO

Los programas de tratamiento de RCF utilizan un enfoque combinado de tratamientos basados en investigaciones que han demostrado ser útiles para ayudar a las personas a lograr el objetivo de su tratamiento. Los equipos clínicos en cada instalación están compuestos por personal profesional y consejeros que entienden el uso de sustancias, la salud mental y los trastornos de juego.

RCF entiende que la adicción es una enfermedad crónica del cerebro y que la recaída a menudo es parte del proceso de recuperación. Tener acceso y participación en otros recursos comunitarios (como vivienda, asistencia espiritual, médico, económico, social, salud mental, trauma/abuso, preferencia sexual, empleo, educación, legal, transporte, etc.) ayuda significativamente al éxito y establece esperanza en desarrollar un estilo de vida orientado a la recuperación a largo plazo. El personal profesional de RCF trabaja en estrecha colaboración con las personas para identificar y acceder a los recursos de la comunidad para lograr objetivos de recuperación acordados y centrados en la persona y aprender las habilidades necesarias para mantener la recuperación de los trastornos de salud mental y uso de sustancias. Las decisiones de tratamiento que se toman en colaboración con cada cliente y proveedor se guían por los estándares de la industria.

RCF reconoce cómo el uso de sustancias, los problemas con el juego, las enfermedades mentales y las preocupaciones relacionadas afectan a los miembros de la familia, los amigos, los compañeros de trabajo y la comunidad. RCF alienta a los miembros de la familia/amigos a identificar cómo se han visto afectados por los problemas de su ser querido, comenzar a trabajar para hacer cambios positivos para ellos mismos y buscar servicios de apoyo para comenzar el proceso de su propia curación. Se ofrecen oportunidades educativas, grupos familiares y apoyo a familiares y amigos para que aprendan a ser una persona de apoyo para la recuperación. Esto puede incluir la participación en grupos de apoyo familiar basados en la comunidad como Al-Anon, Nar-Anon o grupos de apoyo de temas específicos.

La misión de RCF es proporcionar servicios de atención de salud conductual basados en la comunidad de alta calidad. Los servicios basados en fortalezas se brindan de manera respetuosa y confidencial. Usted será tratado con dignidad y respeto. Los servicios serán tan receptivos y accesibles como sea posible para usted, su familia y la comunidad a la que servimos.

SERVICIOS

CFR ofrece una variedad de opciones para ayudar a las personas a lograr sus objetivos de recuperación. Este proceso generalmente comienza con una evaluación de uso de sustancias, salud mental y/o juego. Las mujeres embarazadas que buscan servicios para trastornos por uso de sustancias reciben prioridad en la admisión.

Evaluaciones de juegos de azar y uso de sustancias

CFR proporciona evaluaciones de uso de sustancias y problemas de juego para adultos y adolescentes. RCF provee evaluaciones de Manejo en Estado de Ebriedad OWI) obligatorias requeridas por el Departamento de Transporte de Iowa. Las evaluaciones son realizadas por consejeros certificados en uso de Alcohol y Drogas, y consideran las condiciones físicas, emocionales, mentales y de comportamiento del individuo, así como información a familiares sobre inquietudes relacionadas con la adicción. Una vez completada la evaluación, se comparte con la persona sobre cualquier problema de uso de sustancias, juegos de azar o salud mental, junto con opciones efectivas de tratamiento. Las referencias se hacen a los servicios más apropiados ofrecidos por RCF y/u otros recursos comunitarios para satisfacer mejor las necesidades y objetivos identificados de la persona.

Desintoxicación/Abstinencia de Uso

RCF brinda servicios de desintoxicación a personas que cumplan con los criterios para ser recuperados dentro de una unidad de desintoxicación supervisada médicamente, atendida por RN (Enfermera Registrada), LPN (Enfermera Practica Registrada), CMA (Asistente Médico Certificado), Especialistas de Tratamiento y un proveedor médico. La duración de la estancia es generalmente de tres días. El personal de enfermería de RCF está capacitado para monitorear y responder adecuadamente durante el

proceso de retiro, administrando medicamentos según sea necesario según los protocolos establecidos por el Director Médico de RCF. En algunos casos, las personas pueden ser derivadas a un centro hospitalario para completar la desintoxicación y, cuando estén médicamente estables, regresar a RCF para recibir servicios adicionales.

Servicios de Sobriedad

RCF ofrece servicios de sobriedad en el Centro de Acceso Gui- deLink en Iowa City. Este programa a corto plazo ofrece un lugar seguro y cómodo donde alguien puede ser monitoreado de cerca mientras descansa y se recupera del uso de alcohol u otras sustancias. Se ofrece la oportunidad de examinar el interés o la necesidad de involucrarse en los servicios de tratamiento.

Residencia para adultos/Casa de transición/(IOP) Consulto- rio Ambulatorio Intensivo

RCF ofrece una variedad de programas residenciales para adultos con trastornos por uso de sustancias. Estos programas están diseñados para satisfacer las diversas necesidades de las personas que necesitan un entorno residencial para tener éxito en el tratamiento de su adicción, de salud mental y de preocupaciones relacionadas. Los programas están diseñados para tratar a adultos que pueden tener preocupaciones sociales y psicológicas significativas. El personal profesional incluye proveedores médicos, consejeros certificados en alcohol y drogas, RN, LPN, CMA y administradores de medicamentos certificados.

- ◆ Tratamiento residencial: las personas participan más de 50 horas de programación cada semana.
- ◆ Paciente Ambulatorio Intensivo (PAI) internado: las personas participan en nueve o más horas de programación cada semana.
- ◆ Centro de rehabilitación: las personas participan en cinco o más horas de programación cada semana.

Las personas en este tipo de tratamiento viven en un ambiente seguro, libre de drogas, juegos de azar y libre de nicotina mientras participan en un ambiente terapéutico que consta de varios grupos, sesiones individuales y familiares y grupos educativos. Los clientes del programa residencial participan (interno) en acti-

vidades recreativas terapéuticas como parte de su recuperación.

Vivienda de recuperación

Las opciones de Vivienda de Recuperación de RCF para hombres y mujeres adultos ofrecen apoyo a quienes necesitan atención a largo plazo. Son considerados para esta opción clientes dedicados al objetivo de la recuperación a largo plazo. Las opciones de viviendas especiales están disponibles tanto en Fort Dodge como en Des Moines.

Una Casa de Recuperación no es solo una vivienda de transición, sino una extensión de la comunidad terapéutica. Los residentes continúan experimentando la planificación del tratamiento individualizado, así como las sesiones grupales e individuales con el personal clínico que conocen y en el que confían.

Vivienda de Transición

Combinar el tratamiento por uso de sustancias y alojamiento para familias con niños significa una oportunidad para que una familia viva en una vivienda segura, asequible y libre de drogas con fácil acceso a tratamiento y apoyo continuos; estabilizar el empleo y volverse autosuficiente; y para romper el ciclo de consumo de sustancias en la familia y emprender una nueva vida.

RCF tiene doce apartamentos amueblados de vivienda de transición ubicados en Iowa City. El propósito del programa es apoyar a los padres en recuperación para que hagan una transición exitosa del tratamiento primario a una vida autosuficiente, independiente y responsable como miembros de la familia y de la comunidad.

Tratamiento Adolescente (STARSS)

Substance Abuse Treatment for Adolescent Recovery and Success

El programa Tratamiento de Recuperación de Abuso de Sustancias de Adolescentes (STARSS) de RCF ofrece varias opciones de tratamiento para los adolescentes y sus familias. El programa acepta tanto hombres como mujeres. El personal profesional de RCF está compuesto por Consejeros Certificados en uso Alcohol y Drogas, administradores de medicamentos certificados y proveedores médicos. El personal se reunirá con el adolescente y la

familia para analizar el programa de tratamiento, la intensidad adecuada del mismo, y la duración esperada del tratamiento. STARS ofrece las siguientes opciones de tratamiento:

- Tratamiento residencial: los adolescentes participan en más de 50 horas de programación cada semana. La duración normal de la estancia es de 30 a 45 días.
- Paciente ambulatorio intensivo (PAI) internado: Los adolescentes participan en 20 o más horas de programación cada semana. La duración normal de la estadía varía, pero puede durar más de 90 días.
- Ambulatorio Intensivo: Los adolescentes participan en grupos de pacientes ambulatorios que se reúnen tres veces por semana por un total de seis o más horas por semana. La duración del tratamiento varía según las necesidades y los objetivos del adolescente.
- Paciente ambulatorio extensivo: Los adolescentes participan en grupos de pacientes ambulatorios que se reúnen dos días a la semana por un total de cuatro horas cada semana. La duración del tratamiento varía según las necesidades y los objetivos del adolescente.

Durante el tratamiento, se alienta a los adolescentes a asistir a reuniones de grupos de apoyo para ayudarlos aún más en su recuperación temprana y ayudar a desarrollar una red de apoyo en base a su recuperación. Los adolescentes se reunirán con su consejero en sesiones individuales y/o familiares para revisar el progreso del adolescente y la familia en el tratamiento, actualizar/revisar los planes de tratamiento, discutir la planificación del alta, responder preguntas y discutir las inquietudes de la familia y/o las opciones siguientes..

Tratamiento ambulatorio para adultos

La programación para pacientes ambulatorios de RCF ofrece varias opciones para satisfacer las necesidades, metas y objetivos individuales. Cada opción/camino ofrece una combinación de asesoramiento individual, asesoramiento grupal, pruebas de detección de drogas y grupos/sesiones familiares y apoyo. Los servicios son proporcionados por Consejeros Certificados en uso Alcohol y Drogas.

- **Paciente ambulatorio intensivo (PAI):** RCF utiliza varios programas que exploran las posibilidades de recuperación temprana, la prevención de recaídas e incluyen un componente de educación de la familia. Los temas incluyen factores desencadenantes, bloqueo de la razón, aburrimiento, confianza, reducción del estrés, salud mental y conductas compulsivas. Las personas se reunirán con su consejero regularmente para explorar posibles cambios en su estilo de vida y comportamiento que ayudarían a reducir o eliminar más problemas relacionados con el uso de sustancias y/o el juego y desarrollar estrategias que enseñen cómo mantener esos cambios. Los grupos generalmente se reúnen tres veces por semana por un total de nueve horas por semana.
- **Paciente ambulatorio extensivo (PAE):** RCF ofrece grupos de pacientes ambulatorios para adultos que cubren una amplia gama de temas. Los temas incluyen, pero no se limitan a:
 - ◆ Impacto del juego/uso de sustancias en el trabajo y las relaciones.
 - ◆ Impacto de la adicción en el cerebro.
 - ◆ Recaída y prevención de recaída.
 - ◆ Identificación y utilización de sistemas de apoyo de recuperación.
 - ◆ Estrategias de auto-mejora y cambio.
 - ◆ Educación de la familia.
 - ◆ Pensamiento criminal y consumo de sustancias
 - ◆ Estrategias de recuperación.
 - ◆ Cuidado continuo/cuidado posterior
 - ◆ Salud Mental
 - ◆ Salud mental y uso de sustancias.
 - ◆ Cuestiones específicas de género.

Tratamiento de Problemas de Juego

- ◆ El juego ha sido descrito como una de las adicciones más ocultas. RCF comprende la naturaleza de la enfermedad y cuenta con asesores profesionales capacitados que comprenden el dolor que causa. Los síntomas de esta enfermedad son la ruina financiera, los problemas físicos, la pérdida de la memoria y la devastación emocional. Varios servicios están disponibles dependiendo de las necesidades y objetivos de cada uno. Los servicios son proporcionados por un

Consejero Certificado en Alcohol y Drogas.

- Tratamiento ambulatorio: se desarrolla un plan y un programa de tratamiento individualizado para ayudar a las personas a alcanzar sus objetivos de recuperación.
- Servicios de crisis: CFR ofrece servicios de crisis las 24 horas para individuos o personas interesadas, a los que se puede acceder llamando a cualquiera de las oficinas de RCF, 1-800-BETS-OFF (1-800-238-7633), o Your Life Iowa al 1- 855-581-8111.
- Personas Preocupadas: El juego problemático puede causar devastación a familias y comunidades; RCF ofrece servicios especiales a las personas que se han visto afectadas por el juego. Estos servicios ambulatorios se enfocan en la seguridad, estabilización y recuperación financiera de las personas interesadas.

Evaluación de la Salud Mental y Terapia.

RCF ofrece evaluaciones y terapia de salud mental. Las personas que tienen una variedad de preocupaciones familiares y emocionales pueden beneficiarse de la evaluación y el tratamiento. Estos problemas pueden incluir depresión, ansiedad, conflicto familiar, duelo, problemas LGBTQ, comportamiento infantil y problemas escolares, Desorden hiperactivo y falta de atención (DHFA), antecedentes de trauma infantil, cambios de humor y otras afecciones a corto o largo plazo. El individuo será visto por un terapeuta para una evaluación inicial, durante la cual se acordará mutuamente un plan de tratamiento. La terapia consiste en sesiones individuales por un período determinado por usted y su terapeuta. El terapeuta escuchará sus problemas y utilizará una variedad de estrategias para ayudarlo a lograr sus objetivos. La terapia finaliza cuando los objetivos del tratamiento se logran a satisfacción del individuo. Los servicios son proporcionados por proveedores de salud mental con licencia de Iowa o proveedores de salud mental con licencia interina supervisados..

Si se necesita una evaluación y/o prueba psicológica, el personal de RCF puede derivarlo a un proveedor apropiado.

Synchrony EAP

El Programa de Asistencia al Empleado (EAP por sus siglas en inglés) de RCF en Iowa City tiene la marca "Synchrony" y ofrece recursos valiosos para los empleadores locales y sus empleados. Los terapeutas de Synchrony EAP brindan asesoramiento confidencial, educación y servicios de referencia. Según el acuerdo EAP del empleador, los terapeutas del programa pueden reunirse con los empleados sin costo alguno durante un número predeterminado de veces para realizar evaluaciones y asesoramiento a corto plazo. Las sesiones adicionales están disponibles mediante la utilización de los beneficios del seguro personal o se pueden hacer referencias a otros servicios comunitarios, si es necesario.

Los servicios adicionales disponibles a través de Synchrony EAP incluyen servicios de intervención en caso de crisis, asesoramiento/consultas de direccionamiento y una variedad de oportunidades de capacitación.

Psiquiatría

Los servicios de psiquiatría se brindan a personas que necesitan medicamentos para controlar una afección psiquiátrica. Las personas son atendidas para una evaluación inicial de una hora por un psiquiatra o una enfermera avanzada practicante registrada. Durante este tiempo, el proveedor hablará con usted sobre su historial médico y psicosocial para determinar si la medicación es adecuada. Si se recetan medicamentos, los individuos son vistos para chequeos médicos de forma rutinaria (generalmente una vez al mes para comenzar, luego cada 3 a 6 meses dependiendo de las circunstancias). Los psiquiatras coordinarán la atención con su terapeuta de salud mental. El personal de psiquiatría puede ayudar a los pacientes a utilizar programas de asistencia de medicamentos cuando el seguro no cubre adecuadamente el costo de las medicinas. Un equipo de enfermería compuesto por RN, LPN, CMA está disponible para brindar apoyo adicional según sea necesario.

Tratamiento Asistido por Medicamentos (TAM)

TAM combina medicamentos aprobados por la FDA y consejería para tratar los trastornos por uso de sustancias (principalmente opioides y alcohol). La investigación ha demostrado que esta

combinación de tratamientos puede ayudar a lograr y mantener la recuperación. RCF ofrece programas de tratamiento de consejería, y los medicamentos recetados de TAM están disponibles directamente en nuestra oficina o mediante una asociación con UCS Healthcare.

Apoyo de recuperación entre compañeros

Los asesores de Compañeros de Recuperación de RCF brindan apoyo a adultos y familias con desordenes por uso de sustancias y/o trastornos concurrentes. Brindan educación y sirven como defensores del bienestar y la recuperación, utilizando sus propios conocimientos únicos basados en la experiencia personal, así como capacitación especializada a través de la Recovery Peer Coaching Academy. (Academia de Asesores de Recuperación). También hay apoyo disponible para ayudar a las personas a acceder a los servicios de tratamiento y a los recursos de la comunidad. Puede discutir este programa con el personal de RCF para determinar si es adecuado para usted.

Prime for Life (Educación sobre OWI/DUI)

Este programa cumple con el requisito del DOT (Dirección de Transporte) de Iowa de 12 horas de educación por infracciones por conducir ebrio. Los especialistas en prevención especialmente capacitados utilizan el plan de estudios *Prime for Life* del *Instituto de Investigación de Prevención*, que enseña a las personas cómo reducir los riesgos asociados con la bebida. La mayoría de los asistentes son personas que han recibido un OWI (Manejar en Estado de Intoxicación) y/o un cargo de tolerancia cero. En algunos casos, se puede recomendar la asistencia de otras personas que podrían beneficiarse de la información presentada en *Prime for Life*. Las personas recomendadas deben completar las 12 horas completas de instrucción para cumplir con los requisitos de la Dirección de Transporte de Iowa.

Tratamiento a Distancia/Tele salud

En un esfuerzo por reducir el transporte, el cuidado de niños y otras barreras para asistir a los servicios de tratamiento, el tratamiento ambulatorio a distancia (tele salud) puede estar disponible a través de servicios interactivos de audio y video con su proveedor. Puede discutir esta opción con el personal de RCF para determinar si puede ser una buena opción para usted.

OBJETIVOS/RESULTADOS DE LOS SERVICIOS

Los servicios de RCF se adaptan a las necesidades de un individuo y/o familia, y se basan en los recursos, fortalezas, salud, metas y posibilidades individuales de cada persona para ayudarlos a lograr y/o dominar:

- ◆ Autoconciencia de cómo las drogas, el alcohol y/o los juegos de azar han afectado la forma en que se comportan para cambiar esas actitudes.
- ◆ Habilidades necesarias para abordar los problemas de salud mental que afectan la calidad de vida.
- ◆ Intervenciones efectivas y estrategias para desarrollar y mantener un estilo de vida integral y saludable.
- ◆ La capacidad de acceder a otra ayuda en la comunidad que requieran.
- ◆ La vida sin necesidad de drogas, alcohol o problemas con el juego y cómo tener una interacción/relación significativa en su comunidad de origen..

EXPECTATIVAS

¡Gracias por elegir RCF! Hacer cambios positivos es un resultado viable y alcanzable para todos y requiere mucho trabajo.
¡RCF puede ayudar!

Aquí hay algunas pautas que pueden ayudar a las personas mientras están en los servicios de CFR:

- ◆ Sea honesto, de mente abierta y dispuesto a buscar soluciones alternativas a los problemas actuales.
- ◆ Experimente abstenerse de sustancias que alteran el estado de ánimo/apuestas, como una forma de obtener una mejor visión de lo que está sucediendo .
- ◆ Sea considerado y respetuoso con los demás.
- ◆ Esfuércese por ser la mejor persona posible.
- ◆ Siéntase orgulloso de si mismo y de cómo se refleja a las demás.
- ◆ Coopere con los compañeros y el personal.

- ◆ Crecer en aceptación y humildad.
- ◆ Sea constante en la asistencia al servicio.

Abuso (Físico/Verbal)

Por la seguridad de todos, no se tolerará la violencia verbal y física. No se permite nada que pueda causar o resultar en daño físico o emocional para uno mismo o para otra persona. Es responsabilidad de cada individuo actuar con consideración y no abusar verbal o físicamente de otras personas en el programa o del personal de RFR. La violación de esta responsabilidad podría resultar en la baja del programa y las consecuencias relacionadas. El personal profesional de RCF son informantes obligatorios de abuso y negligencia de niños y adultos dependientes.

Actividades

RCF ofrece una amplia variedad de actividades, que pueden incluir actividades recreativas y/o físicas. RCF no es responsable de las lesiones que puedan ocurrir por participar en estas actividades; cada individuo es responsable de las lesiones sufridas y de las facturas médicas incurridas por dichas lesiones.

Asistencia

La asistencia constante a todas las actividades programadas contenidas en el plan de tratamiento de cada persona será de gran beneficio para alcanzar las metas de recuperación acordadas. Es política de RCF que una persona debe proporcionar aviso con al menos 24 horas de anticipación si no se puede asistir a una cita programada.

Cuando una persona no se presenta o cancela tarde (menos de 24 horas de anticipación), un especialista en participación se comunicará con ella para determinar si un plan de programación alternativo u otros remedios son apropiados. Cuando la persona llega a tres (3) ausencias o cancelaciones tardías en un período de 90 días, la persona se reunirá con el Especialista en Compromiso para determinar los requisitos para la programación de cualquier servicio futuro, que puede incluir la asistencia a sesiones de Grupo Motivacional/de Compromiso. . Si la persona llega a cuatro (4) ausencias/cancelaciones tardías en un período de 90 días o se niega a asistir a un grupo motivacional/de compromiso, RCF asumirá que ya no está interesada en más servicios y

será dada de baja y no será elegible para los servicios durante 90 días. Por favor Consulte la Política de Participación del cliente para obtener todos los detalles.

Atuendo

Se les pide a los participantes del programa y miembros de la familia que usen ropa limpia y que les quede bien. Se pueden usar jeans (vaqueros), pantalones, pantalones cortos, vestidos o faldas con una blusa o camisa apropiada. No se debe usar ropa y/o accesorios que simbolicen o anuncien ideas inapropiadas o sugerentes o mensajes poco saludables. La ropa ceñida o reveladora, las blusas escotadas o entubadas y las blusas sin mangas se consideran vestimenta inapropiada. El personal de RCF supervisa esto de cerca para garantizar la seguridad de todos los participantes del programa, el personal y los visitantes y tiene la discreción de pedirle a una persona que se cambie y/o abandone las instalaciones debido a su vestimenta.

Conducta y Comportamiento

Es la filosofía de RCF que todas las personas sean tratadas con cortesía y respeto por parte del personal, los visitantes y otros participantes del programa. La falta de respeto por el personal, los compañeros y/o sus seres queridos o las instalaciones de RCF puede poner en peligro la continua participación en el programa y puede resultar en la presentación de cargos ante la policía.

También les pedimos a las personas que informen cualquier riesgo de seguridad observado (ventana/puerta/muebles rotos, derrames de líquidos, humo, vapores de gas, etc.) al personal de inmediato para que se puedan tomar medidas correctivas para garantizar la seguridad de los participantes, el personal y los miembros del programa de RCF y visitantes. RCF no es responsable de ninguna lesión causada por el descuido o la negligencia de una persona mientras se encuentre en la propiedad de CFR. En caso de que se causen daños a una instalación de CFR, se contactará a las autoridades correspondientes y la persona que cause el daño será responsable de los daños. Si el daño es causado por un niño menor de edad, el padre/tutor será responsable de los daños.

RCF alienta a las personas a no traer objetos de valor mientras

están en los servicios. RCF no es responsable de ninguna pertenencia personal que se pierda o extravíe mientras se encuentra en una instalación de RCF.

Detección/Examen de Drogas y Alcohol

Los participantes del programa están sujetos a exámenes de alcohol y drogas según se considere necesario. La detección de drogas ayuda al personal de RCF a evaluar el progreso y hacer los ajustes necesarios a los servicios para satisfacer mejor las necesidades y objetivos de la persona. Las pruebas de detección de drogas se pueden realizar durante el tratamiento y se facturan a la cuenta del individuo. Un miembro de la familia, una fuente de referencia o una persona interesada también pueden solicitar una prueba de detección de drogas. Las fuentes de referencia a veces solicitan que se les proporcionen los resultados de las pruebas de detección de drogas. Los resultados de las pruebas instantáneas se compartirán con la persona atendida y la confirmación de la prueba está disponible a través de un laboratorio externo.

Dinero (Programa Residencial/Interno)

Adultos: al momento de la admisión, se informará a todos los residentes adultos sobre su responsabilidad de salvaguardar los fondos que traigan a la instalación por debajo de \$100 y cualquier monto que exceda los \$100 que elijan para salvaguardar ellos mismos.

Menores: al momento de la admisión, se les pedirá a todos los residentes menores que presenten dinero, tarjetas de crédito/débito u otros fondos al miembro del personal de admisión para que los coloque en una bolsa de dinero separada y segura con un registro de dinero para rastrear sus fondos. Los residentes pueden solicitar acceso a su bolsa de dinero o registro de dinero comunicándose con un miembro del personal.

Adultos y menores: en caso de que los fondos traídos a la instalación excedan los \$100, los clientes pueden optar por almacenar sus fondos en una bolsa de dinero separada en el Departamento de Contabilidad. Los residentes pueden solicitar acceso a su bolsa de dinero o registro de dinero comunicándose con un miembro del personal. El personal de supervisión contable esta-

rá disponible de lunes a viernes durante el horario comercial habitual para que el cliente realice depósitos o retiros.

Juego

Los juegos de azar no están permitidos en la propiedad de RCF. Es común que las personas en recuperación cambien de adicciones (juegos de azar, nicotina, caféina, etc.) cuando ya no tienen disponible la sustancia preferida. Los consejeros de RCF ayudarán a las personas a desarrollar técnicas de enfrentamiento saludables para ayudar a manejar los altibajos de la recuperación temprana.

Actividad Pandillera

RCF tiene una política de cero tolerancia para la actividad de pandillas y/o comportamientos/estilo de vida relacionados con pandillas. No se tolerarán los signos manuales de pandillas (o cualquier cosa que se parezca a un signo de mano de pandilla), colores, grafiti, escritura a mano, símbolos (gestos) de pandillas o jerga de pandillas. No se permitirá cuestionar o chequear signos/señales/identificación de otras personas en el programa.

Regalos/Obsequios

El personal de RCF no puede aceptar obsequios de los participantes del programa ni dar obsequios a los participantes del programa.

VIH/SIDA y Tuberculosis (TB)

Durante la orientación en RCF, cada individuo recibe información sobre la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA y la detección de la tuberculosis. Es responsabilidad de cada individuo protegerse a sí mismo y a los demás de la infección y transmisión del VIH/SIDA y la tuberculosis. Si una persona tiene un resultado positivo en la prueba de TB, se le remitirá a la agencia correspondiente para seguimiento y/o tratamiento. En algunos casos, es posible que el individuo no regrese a los servicios hasta que lo autorice un médico.

Ambiente de recuperación

Las instalaciones de RCF están libres de drogas, alcohol, juegos

de azar, nicotina y armas, ya que RCF se compromete a proporcionar un ambiente de recuperación seguro para todos los participantes del programa, familiares, visitantes y personal.

Es política de RCF prohibir cualquier arma u otro dispositivo que pueda representar una amenaza para la seguridad de los participantes, el personal y los visitantes del programa. Se incluyen en esta política pistolas, cuchillos, aerosoles químicos, elementos electrónicos de autoprotección y cualquier otro objeto o elemento que pueda interpretarse como un arma potencial.

El uso no autorizado y/o la posesión de cualquier medicamento legal o ilegal, alcohol, droga, sustancia química controlada o accesorios relacionados con drogas no está permitido en ningún momento en las instalaciones de RCF. Todos los medicamentos recetados y sin receta que se traigan a las instalaciones de RCF deben entregarse en el momento de la admisión.

Si una persona se presenta para recibir servicios en una instalación de RCF bajo la influencia de algún tipo y luego intenta conducir un vehículo o intenta salir de una instalación de RCF mientras se encuentra en una condición que un miembro del personal ha determinado que representa un peligro para la seguridad individual o pública, la condición del individuo será reportada inmediatamente a la policía.

Relaciones

Si hay un problema con otra persona, intente hablar directamente con esa persona. Si el problema continúa, hable con un miembro del personal de RCF. Es importante brindar apoyo a todos los participantes del programa RCF por igual. No se permiten las relaciones sexuales ni la confraternización interpersonal en las instalaciones de RCF.

Grupos Apoyo/Programa de 12 Pasos

Alcohólicos Anónimos (AA), Narcóticos Anónimos (NA) y Jugadores Anónimos (GA) son grupos voluntarios de autoayuda para personas con problemas de consumo de sustancias o de apuestas. Al practicar los 12 Pasos, las personas aprenden a seguir un esquema para vivir más exitosamente consigo mismos y con los demás. Al-Anon/Nar-Anon/Ala-Teen (jóvenes afectados por la bebida de otra persona) son grupos de apoyo para familiares u

otras personas importantes de una persona con problemas de consumo de sustancias.

Fumar/Tabaco/Productos de nicotina

Todas las instalaciones, locales y campus de RCF son libres de nicotina. Se prohíbe el uso de cualquier producto de tabaco/ similares al tabaco o productos de reemplazo de nicotina no aprobados por la FDA, incluidos los dispositivos electrónicos y/o simulados para fumar (los ejemplos incluyen, entre otros, cigarrillos, cigarrillos electrónicos, puros, masticar tabaco rapé, pipas, Tabaco de mascar (*snus*), etc.) Los productos de terapia de reemplazo de nicotina aprobados por la FDA están disponibles en todas las instalaciones de RCF. Al ingresar a los programas de tratamiento residencial, la terapia de reemplazo de nicotina está disponible sin cargo durante siete días. Después de ese tiempo está disponible para su compra.

Espiritualidad

RCF cree en tratar a la persona "en su totalidad", incluidas las necesidades espirituales personales de un individuo. RCF brinda oportunidades para que los clientes exploren y discutan su propia espiritualidad. El personal de consejería profesional de RCF es sensible a las necesidades espirituales, religiosas, étnicas y culturales de los clientes, y cuando sea apropiado y acordado, se pueden hacer referencias a apoyos espirituales en la comunidad local.

Clima

A veces, durante los meses de invierno, puede haber condiciones climáticas que hagan que viajar sea inseguro y RCF cancelará los servicios. Las cancelaciones se anuncian en el sitio web de RCF (www.cfrhelps.org) y en las páginas de redes sociales de RCF (*Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn*). Cuando no sea seguro viajar debido al mal tiempo y RCF no haya cancelado los servicios, llame y notifique al personal del local de RCF que las condiciones climáticas impiden su asistencia.

CONFIDENCIALIDAD

Cuando las personas se presentan por primera vez en RCF, se les dará la oportunidad de leer y/o se les dará una copia y/o se les explicará la Nota de Privacidad y los derechos de confidencialidad de RCF. El Aviso de privacidad describe cómo se puede usar y divulgar la información médica, de drogas, alcohol, apuestas y salud mental y cómo las personas pueden obtener acceso a esta información. Se alienta a cada individuo a revisar la Nota de Privacidad detenidamente y se le pedirá que firme un reconocimiento de que ha leído el aviso.

En general, los participantes del programa tienen derecho a la privacidad y la individualidad en lo que respecta al bienestar físico, social, espiritual y psicológico. También tienen derecho a la confidencialidad de la información personal. La confidencialidad del cliente está protegida por las leyes estatales y federales. Estas leyes incluyen: la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico de 1996 ("HIPAA") (*por sus siglas en inglés*), 42 U.S.C. § 1320d y siguientes, 45 C.F.R. Partes 160 y 164, y la Ley de Confidencialidad, 42 U.S.C. § 290dd-2, 42 C.F.R. Parte 2 y Código de Iowa Cap. 228. Según estas leyes, RCF no puede divulgar ninguna información a una fuente externa a RCF de que usted asiste al programa, ni RCF puede divulgar ninguna información que lo identifique como una persona con un trastorno por uso de sustancias, salud mental o juego; RCF no puede divulgar ninguna otra información protegida excepto según lo permita la ley estatal y federal.

RCF debe obtener su consentimiento por escrito antes de poder divulgar su información médica protegida. Sin embargo, la ley federal permite que RCF divulgue información sin su permiso por escrito en las siguientes situaciones:

- ◆ De conformidad a un acuerdo con una organización de servicio calificada/socio comercial
- ◆ Para investigación, auditoría o evaluaciones
- ◆ Para denunciar un delito cometido en las instalaciones de Recursos Comunitarios y Familiares o contra el personal de Recursos Comunitarios y Familiares.
- ◆ Al personal médico en una emergencia médica
- ◆ A las autoridades correspondientes para denunciar sospechas de abuso/negligencia de niños o adultos dependientes
- ◆ Según lo permitido por una corte judicial.

Tenga en cuenta que todo el personal profesional es informante obligatorio y, según la ley de Iowa, está obligado a denunciar

todos los casos sospechosos. de abuso/negligencia de menores y adultos dependientes a la Unidad de Investigación de Protección Infantil del Departamento de Servicios Humanos de Iowa.

Hay ocasiones en las que una persona se presenta en una situación de crisis en la que se puede romper la confidencialidad para garantizar la seguridad.

A los participantes del programa de RCF se les pide que respeten la confidencialidad del cliente y que no hablen con personas ajenas a RCF sobre nada que hayan visto u oído durante los servicios en RCF. Además, si un individuo asiste a una actividad en la comunidad mientras está en los servicios, la confidencialidad puede ser violada como resultado de su presencia. Además, hay ocasiones en las que la información que una persona revela a un miembro del personal puede volver a ser revelada a otros miembros del equipo de tratamiento de dicha persona como parte de la coordinación de su atención en RCF.

Es importante señalar que de vez en cuando los participantes del programa pueden ver al personal de RCF en público. Debido a las pautas de confidencialidad, el personal de RCF no se acercará a un participante del programa RCF mientras se encuentre en un lugar público. Sin embargo, si un participante del programa ve a un miembro del personal de RCF en un lugar público y quiere hablar con él, al hacerlo, la persona corre el riesgo de romper el anonimato del programa.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Cada individuo que participe en los programas de RCF será reconocido y respetado en la prestación de servicios, de acuerdo con los derechos humanos, civiles y estatutarios básicos.

1. El personal de RCF no intentará de ninguna manera interferir con los derechos legales o humanos de ningún participante del programa. El personal brinda servicios de maneras que respetan y mejoran el sentido de autonomía, privacidad, dignidad, autoestima y participación de la persona en su tratamiento individual.
2. El personal no tomará represalias, humillará, acosará, abusará ni explotará a las personas a las que sirve. Queda expresamente prohibida la discriminación por motivos de raza, color, credo, origen nacional, género, estado civil, orientación

sexual, edad, religión, condición de veterano, creencia política, discapacidad física o mental, o cualquier otra característica protegida por la ley. Tenga en cuenta que esto es dirigido sea a un individuo específico o en general

3. El personal tiene en cuenta las barreras del idioma, las diferencias culturales y las habilidades cognitivas y toma medidas para facilitar una significativa participación individual.
4. El personal informa a todas las personas que utilizan el servicio y, cuando corresponda, a la familia y otras personas importantes, sobre sus derechos, opciones y responsabilidades, en el momento del inicio del servicio y reitera anualmente.
5. El Manual del cliente estará disponible en todos los locales de RCF en todo momento para su revisión y/o aclaración.
6. El personal explica los riesgos y beneficios de todos los servicios y actividades durante la fase de evaluación del tratamiento con el fin de proteger a las personas que utilizan el servicio durante cualquier actividad, servicio, procedimiento o investigación que requiera información de su consentimiento.
7. Las personas atendidas deberán participar activamente en su propio proceso de planificación del tratamiento y deberán recibir información sobre las opciones de tratamiento actuales y potenciales de manera oportuna, lo que les permitirá una oportunidad adecuada para evaluar y dar su consentimiento o informar su rechazo. El plan de tratamiento será revisado con el participante del programa periódicamente y actualizado según sea necesario.
8. Se discutirán las opciones de tratamiento, el progreso y el potencial de éxito de cada opción en un lenguaje que pueda entenderse fácilmente. Los participantes del programa tienen derecho a conocer los requisitos, restricciones o convenios con terceros pagadores (seguros) que podrían interferir con las recomendaciones de tratamiento o las condiciones del plan de tratamiento o influir sobre ellas.
9. A las personas atendidas se les permitirá la libertad de elegir en qué servicios de tratamiento participarán y el derecho a rechazar o interrumpir los servicios. Según las circunstancias, la decisión de no participar puede tener consecuencias negativas para la familia, la escuela, el trabajo, el sistema judicial, el Departamento de Servicios Humanos, etc.
10. Las personas atendidas tienen derecho a determinar con quién se puede compartir su información confidencial y quién

es parte de su equipo de tratamiento. Si las personas atendidas necesitan múltiples tipos de servicios al mismo tiempo, pueden obtener todos estos servicios en RCF si se ofrecen, pero no estarán obligados a hacerlo.

11. Todas las personas que usan el servicio, sus representantes legales y otras personas autorizadas por la ley tienen acceso a los registros de la persona que usa el servicio de acuerdo con las leyes y reglamentos estatales y federales. A los participantes del programa se les permite revisar su historial médico si así lo solicitan. La persona y el miembro del personal acordarán un horario mutuamente acordado para revisar el contenido del expediente médico. Si un individuo solicita copiar información de su expediente, se puede cobrar una tarifa mínima por página impresa.
12. Todas las personas que usan el servicio, sus representantes legales y otras personas autorizadas por la ley tienen acceso a los registros de la persona que usa el servicio de acuerdo con las leyes y reglamentos estatales y federales. A los participantes del programa se les permite revisar su historial médico si así lo solicitan. La persona y el miembro del personal concertarán un horario de mutuo acuerdo para revisar el contenido de la historia clínica. Si una persona solicita copiar información de su archivo, se puede cobrar una tarifa mínima por página.
13. Los participantes del programa tienen derecho a acceder a consultas con asesores legales en cualquier momento. RCF proporcionará recursos para la asistencia jurídica cuando se solicite. Las personas tendrán acceso a un espacio/habitación que permita la protección de comunicación confidencial necesaria y privilegiada al acceder a la asesoría legal.
14. El personal se esforzará por proporcionar recursos adicionales que puedan ser beneficiosos para los objetivos del plan de tratamiento acordados mutuamente para la persona. Los tipos de recursos provistos pueden incluir, pero no limitarse a: recursos de autoayuda, grupos de apoyo, defensores del consumidor, asistencia financiera, asistencia para veteranos, asistencia de transporte u otros servicios de salud.
15. Una Directiva Anticipada proporciona instrucciones escritas sobre sus preferencias para su atención médica en el futuro, en caso de que no pueda comunicarlas usted mismo. Si tiene instrucciones anticipadas para que los proveedores de atención médica de nuestra agencia estén al tanto, proporcione

una copia de cualquier documento pertinente.

16. Las solicitudes de modificaciones para reducir o eliminar barreras que se presenten se pueden realizar en cualquier momento. Si se solicita una modificación/adaptación, el supervisor del programa o la persona designada participará en un proceso interactivo con la persona que realiza la solicitud para determinar si podemos proporcionar modificaciones o ajustes razonables, que no creen dificultades excesivas, para eliminar o reducir una dificultad barrera identificada. Si se determina que no se puede hacer una adaptación razonable, el supervisor del programa o la persona designada proporcionará referencias a otros recursos existentes en la comunidad.
17. En la medida de lo posible, los participantes del programa tendrán derecho a la privacidad mientras se encuentren en las instalaciones de RCF.

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

En caso de que un participante del programa crea que sus derechos han sido violados por una acción de un miembro del personal de RCF o un participante del programa cree que ha sido discriminado, recibido un trato desigual o ve algo que siente que no está bien, por favor siga el siguiente procedimiento:

Una queja/reclamo se puede informar al Proveedor de Servicios asignado del individuo para su evaluación y acción. Si el problema no se resuelve satisfactoriamente en este nivel, la persona puede seguir el procedimiento para presentar una queja formal.

Para presentar una queja formal, una persona debe completar un formulario de queja, que está disponible en cada local de servicio.

- ♦ Este formulario se entregará al supervisor del miembro del personal involucrado. Si la queja es de carácter general, se presentará al supervisor del programa en el que participa el cliente.
- ♦ Si la queja no se ha resuelto en este punto, la persona puede presentar la queja ante el Director Clínico/Regional correspondiente.
- ♦ Si la queja no ha sido resuelta en este punto, la persona puede presentar la queja ante el Director Ejecutivo.
- ♦ Si la queja no se resuelve a este nivel, la persona puede soli-

- ◆ Cualquier persona que no pueda resolver una queja dentro de la organización puede llevar la queja a *la División de Abuso de Sustancias del Departamento de Salud Pública de Iowa* (IDPH) (*Por sus siglas en inglés*) al (515) 281-4417 en el edificio de oficinas del estado de Lucas, 321 E. 12th St. Des Moines, Iowa 50319 o el *Departamento de Servicios Humanos de Iowa* al (800) 972-2017 en Hoover Building, 1305 E. Walnut, Des Moines, Iowa 50319.

Todas las quejas formales se responderán con prontitud y resultarán en decisiones oportunas para la persona atendida. Las quejas formales presentadas a un supervisor, Director Clínico/Regional, Director Ejecutivo o la Junta Directiva de RCF/TRC se reconocerán y responderán por escrito dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción. Esta notificación incluirá cualquier acción tomada para resolver la queja.

Plan de Emergencia y Seguridad de las Instalaciones

RCF realiza simulacros de seguridad programados regularmente para garantizar la seguridad de todos los participantes del programa, miembros de la familia, personal y visitantes. Esta información se revisa durante el proceso de orientación e incluye adónde deben ir las personas durante un simulacro o una emergencia real. Cada local de RCF tiene un plan de emergencia publicado para facilitar su consulta. En caso de emergencia, siga las instrucciones del personal de RCF, ya que harán todo lo posible para garantizar la seguridad de todos en las instalaciones.

Encuestas de Satisfacción

En un esfuerzo por mejorar continuamente la calidad de los servicios que brinda RCF, la organización desea conocer el nivel de satisfacción con los servicios prestados. Las Encuestas de Satisfacción del Cliente se ofrecen periódicamente en varios intervalos a lo largo del proceso de tratamiento, así como en los servicios posteriores. La retroalimentación que se brinda es muy importante para RCF y las encuestas son anónimas. ¡Agradecemos mucho los comentarios sobre cómo lo estamos haciendo y las áreas de mejora!

EL CENTRO RICHMOND

Sirvanse tomar en cuenta: RCF también hace negocios como The Richmond Center para algunos servicios de tratamiento de salud mental. Puede notar este nombre en reclamos de seguros u otros documentos de facturación. El Richmond Center está acreditado a través de la *Comisión de Acreditación de Instalaciones de Rehabilitación (CARF por sus siglas en inglés)* para el tratamiento ambulatorio, así como a través del Departamento de Servicios Humanos de Iowa para brindar servicios de salud mental. Comuníquese con un miembro del personal si tiene alguna pregunta.

Planificación del alta

La planificación del alta se realiza en colaboración con el cliente y el proveedor a partir del momento de la cita de evaluación. La planificación podría incluir la realización de referencias y la creación de redes con otras agencias y recursos comunitarios apropiados. Siempre que haya una Divulgación de Información válida en el archivo, las fuentes de referencia se actualizan regularmente sobre el progreso y la planificación del alta para garantizar una transición sin problemas. Los participantes del programa obtienen información valiosa durante el tratamiento, y la planificación del alta ayuda a las personas a planificar cómo utilizarán la información para mantener sus objetivos de tratamiento.

Dependiendo del progreso en el tratamiento, los participantes del programa pueden ser dados de alta por las siguientes razones::

- El individuo ha logrado satisfactoriamente las metas del plan de tratamiento.
- El individuo ha progresado tanto y/o se ha beneficiado tanto como ha podido del tratamiento.
- El individuo no puede o no está dispuesto a seguir las metas del tratamiento o las pautas del programa.
- El comportamiento del individuo se evalúa como perjudicial para sí mismo o para el resto de la comunidad de participantes.

OFFICE LOCATIONS/DAYS OF OPERATION

Toll-Free Phone: (866) 801-0085

REGION NORTE CENTRO

**Fort Dodge Outpatient,
Adult & Adolescent
Residential, & Detox**

211 Avenue M West
Fort Dodge, IA 50501
Phone: (515) 576-7261
Fax: (515) 955-7628

Residential: 24/7

Outpatient: Monday-Saturday

Ames Outpatient

1619 South High Avenue
Ames, IA 50010
Phone: (515) 232-3206
Fax: (515) 232-3780

Monday-Saturday

Boone Outpatient

1332 South Marshall Street
Boone, IA 50036
Phone: (515) 433-0369
Fax: (515) 433-0429

Monday-Friday

Clarion Outpatient

120 1st Avenue NW
Clarion, IA 50525
Phone: (515) 576-7261
Wednesday & Friday

Humboldt Outpatient

19 6th Street South
Humboldt, IA 50548
Phone: (515) 576-7261
Wednesdays

Rockwell City Outpatient

515 Court Street #9
Rockwell City, IA 50579
Phone: (515) 576-7261
Tuesdays

Webster City Outpatient

500 Fair Meadow Drive
Webster City, IA 50595
Phone: (515) 832-5432
Fax: (515) 832-3221
Monday-Friday

REGION CENTRAL

Des Moines Adult Residential

3806 Easton Boulevard
Des Moines, IA 50317
Phone: (515) 262-0349
Fax: (844) 755-6389
24/7

Des Moines Outpatient

3451 Easton Boulevard
Des Moines, IA 50317
Phone: (515) 262-0349
Fax: (844) 754-3427
Monday-Saturday

REGION ESTE

Iowa City Adult Residential & Outpatient

430 Southgate Avenue
Iowa City, IA 52240
Phone: (319) 351-4357
Fax: (319) 351-4907
Residential: 24/7
Outpatient: Monday-Friday

Iowa City Detox/Sobering

GuideLink Center
300 Southgate Avenue
Iowa City, IA 52240
Phone: (319) 688-8000
Fax: (855) 312-7679
24/7

Iowa City Synchrony EAP/Outpatient

438 Southgate Avenue
Iowa City, IA 52240
Phone: (319) 351-9072
Fax: (319) 341-3930
Monday-Friday

Iowa City Prevention

238 Stevens Drive
Iowa City, IA 52240
(319) 351-4357

Marengo Outpatient

1101 Court Avenue, Suite 10
Marengo, IA 52301
Phone: (319) 351-4357
By Appointment

Tipton Outpatient

216 West 6th Street
Tipton, IA 52772
Phone: (319) 351-4357
By Appointment

Washington Outpatient

1201 Industrial Park Road
Washington, IA 52353
Phone: (319) 351-4357
Tuesdays

Dejando ir

Anónimo

“Dejar ir” no significa dejar de cuidar,
significa que no puedo hacerlo por otra persona.

“Dejar ir” no es habilitar,
sino aprender de las consecuencias naturales.

“Dejar ir” es admitir la impotencia,
lo que significa que el resultado no está en mis manos.

“Dejar ir” no es tratar de cambiar o culpar a otro,
Es sacar el máximo provecho de mí mismo.

“Dejar ir” no es arreglar,
sino brindar apoyo.

“Dejar ir” no es juzgar,
sino permitir que otro sea un mejor ser humano.

“Dejar ir” no es estar en el medio arreglando todos ,
sino permitir que otros afecten sus propios destinos.

“Dejar ir” no es negar,
sino aceptar.

“Dejar ir” no es regañar o discutir,
sino en buscar mis propios defectos y corregirlos.

“Soltar” no es ajustar todo a mis deseos,
sino tomar cada día como viene, y disfrutar.

“Dejar ir” no es arrepentirse del pasado,
sino crecer y vivir para el futuro.

“Soltar” es temer menos y amar más.



COMMUNITY & FAMILY RESOURCES

Inspiring prevention, treatment and recovery

CONECTRSE CON NOSOTROS

Main Phone: 515-576-7261


Toll-Free Phone: 866-801-0085

Email: information@cfrhelps.org

Website: www.cfrhelps.org

Social Media:

 facebook.com/cfrhelps

 instagram.com/communityandfamilyresources

 twitter.com/cfrhelps

 linkedin.com/company/community-and-family-resources



Recursos Comunitarios y Familiares (RCF) es un proveedor de servicios privado sin fines de lucro por abuso de sustancias, problemas de juego y salud mental para individuos, familias y comunidades.

RCF está acreditado por CARF para los siguientes programas: administración de desintoxicación/abstinencia, tratamiento internado, tratamiento ambulatorio intensivo y tratamiento ambulatorio. RCF también está acreditado a través del Departamento de Servicios Humanos de Iowa (DHS) para brindar servicios de salud mental y tiene licencia del Departamento de Salud Pública de Iowa (IDPH) para brindar tratamiento por uso de sustancias y juegos de azar. RCF recibe fondos de: el Departamento de Salud Pública de Iowa, las tarifas por los servicios y el seguro .

Recursos Comunitarios y Familiares es parte de la red integrada de proveedores de IDPH, con servicios financiados por el Departamento de Salud Pública de Iowa y la Administración de Servicios de Abuso de Sustancias y Salud Mental del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

RCF es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades y Proveedor de servicio.



Revised December 2022